

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ATAIC CIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2014, siendo las 10h:30 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Prensa No 2012 y Río Blanco, 3er piso, con la presencia de los señores Socios cuya lista se agrega a la presente Acta, comparece: el Señor Carmona Armendáriz Alfredo Enrique, con 1.60 participaciones, Señor Heredia López Mario Fernando, con 40 participaciones, el señor Muñoz Yépez Franklin Rigoberto, con 450 participaciones, y la señorita Muñoz Yépez Erika Gabriela, con 450 participaciones. Todas las participaciones son nominativas de un dólar americano cada una. La Junta General es presidida por la señorita Erika Gabriela Muñoz Yépez, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Rosario Yépez Enríquez, Gerente General de la Compañía. Presidencia dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores Socios anteriormente nombrados, de conformidad con el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, se reunirá la Junta con el número de Socios asistentes, que equivale al 100.00% del Capital Pagado de la Compañía. Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria:

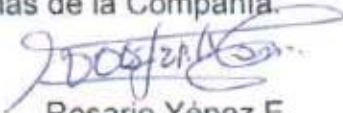
A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ATAIC CIA. LTDA.

De conformidad con el Art. 7. Del Estatuto Social de ATAIC Cia. Ltda., me permito convocar a los señores socios, a la Junta Universal Ordinaria, que se celebrará en Quito el día 25 de abril del 2014 a las 10H00, en el local de la compañía, Av. Prensa No. 2012 y Río Blanco, tercer piso, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del señor Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución y destino de las utilidades o pérdida del ejercicio económico 2013.
4. Fijar la retribución de los Señores Administradores de la Compañía.

Los documentos a conocerse en la Junta Universal Ordinaria, están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía.

Quito, 25 de abril de 2014


Rosario Yépez E.
GERENTE GENERAL

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General.

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la Cía. se encuentra al día con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que

es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Gerente General se agregará a la presente acta.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2013.

Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2013. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias certificadas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias a la presente Acta.

3. Fijar la retribución de los señores Administradores de la Compañía.

La Junta por unanimidad, resuelve delegar al Directorio de la Compañía para que fije las retribuciones de los señores Administradores de la Compañía.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuáles se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2013.

ERIKA GABRIELA MUÑOZ
Presidente de la Junta

ROSARIO YEPEZ E.
Gerente General- Secretario